

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 08 de abril de 2024, a las 9.00 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación de las Actas celebradas en sesiones ordinaria el día 25 de marzo de 2024, y 01 de abril de 2024.
 - 2º.- Informes Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

3º.- Aprobación del Plan Director de la Senda Litoral de la Provincia de Granada. (Expte. MOAD 2024/PES_01/005145).

<u>DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN</u> <u>ELECTRÓNICA</u>

4º.- Aprobación del Plan de Formación para el Empleo de la Diputación de Granada para el ejercicio 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/004343).

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

5º.- Aprobación de la Convocatoria de Subvenciones para la Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico, y Arquitectónico Rural de la Provincia de Granada 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/006537).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

- 6º.- Aprobación del Protocolo de intenciones para la Gestión Supramunicipal del Ciclo Urbano del Agua en la provincia de Granada. (Expte. MOAD 2024/PES_01/004952).
- 7º.- Dar cuenta de la Resolución nº 1378, de fecha 25 de marzo de 2024, por la que se incorpora (L. T. N.), con la titulación de Grado en Biología, para la realización de un periodo de prácticas académicas externas extracurriculares en el Servicio de Sostenibilidad Ambiental, Vivero de la Diputación de Granada. (Expte. MOAD 2024/PES_01/001369).

 $C/\ Periodista\ Barrios\ Talavera,\ 1.\ 18071-Granada. Tel.:\ 958\ 24\ 75\ 47\ //53\ //58.\ Fax:\ 958\ 24\ 75\ 81.\ E-mail:\ secretariageneral\ @dipgra.es$

Código Seguro de Verificación	IV7XQ6K4GAV57WRY6ZXEEIR64M	Fecha	05/04/2024 13:44:21	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)			
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7XQ6K4GAV57WRY6ZXEEIR64M	Página	1/2	





DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

- 8º.- Aprobación de la Solicitud de subvención nominativa de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, a la Diputación Provincial de Granada a su Centro Europe Direct, ejercicio 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/004134).
- 9º.- Dar cuenta de la Resolución nº 1498 de fecha 04 de abril de 2024, por la que se resuelve la incorporación de las personas seleccionadas para la realización de un periodo de prácticas académicas extracurriculares en los Municipios y Proyectos detallados con una duración de seis meses, para el desarrollo del Programa PUENTES Agenda Urbana. (*Expte. MOAD 2024/PES_01/006235*).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

- 10°.- Dar cuenta de la Resolución nº 1379, de fecha 25 de marzo de 2024, por la que se incorpora a la Delegación de Cultura y Educación al estudiante (I. K. C.), para la realización de un periodo de 6 meses de prácticas extracurriculares en la Sección de Cultura Tradicional, Documentación y Publicaciones. (Expte. MOAD 2024/PES_01/002410).
 - 11º.- Asuntos de urgencia.
 - 12º.- Ruegos y preguntas.
 - 13º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica EL PRESIDENTE

 $C/\ Periodista\ Barrios\ Talavera,\ 1.\ 18071-Granada. Tel.:\ 958\ 24\ 75\ 47\ //58.\ Fax:\ 958\ 24\ 75\ 81.\ E-mail:\ secretariageneral@dipgra.es$

Código Seguro de Verificación	IV7XQ6K4GAV57WRY6ZXEEIR64M	Fecha	05/04/2024 13:44:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7XQ6K4GAV57WRY6ZXEEIR64M	Página	2/2

